



MINUTA NÚMERO 12
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2025

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA PLÁSIDA CALZADA VELÁZQUEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la Sala de la Constitución de la biblioteca del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Sexta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Plásida Calzada Velázquez y Miriam Reyes Carmona; y del diputado Jesús Hernández Hernández. Así como de la diputada Ana María Esquivel Arrona y del diputado José Salvador Tovar Vargas —ambos a través de herramienta tecnológica—. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las 11:26 horas del 29 de enero de 2025. -----

Se dio lectura al orden del día; mismo que resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. -----

Para el desahogo de los puntos II y VI del orden del día, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la dispensa de lectura de las minutas 10 y 11 y de la propuesta para la Conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, en virtud de haberse remitido con anticipación. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, se aprobaron por unanimidad, sin discusión, minutas 10 y 11, levantadas con motivo de las reuniones celebradas los días 23 y 24 de enero de 2025. -----

En el desahogo de la correspondencia, se dio cuenta con los escritos a través de los cuales: **1)** La Secretaría General remite, por acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, el informe de la Dirección de Asuntos Jurídicos sobre los juicios de amparo en trámite, correspondiente al mes de diciembre de 2024. Se dictó el acuerdo de enterados; **2)** La secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar los artículos 27-1, fracción X; 27-4 párrafo segundo; 98-1, párrafos segundo y tercero; y 98-2, fracciones IV y X; y adicionar el artículo 98-3 a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato (ELD 731/LXV-I). Se dictó el acuerdo de enterados, la respuesta será materia de análisis en el proceso de dictaminación de la iniciativa; **3)** La secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de



San Miguel de Allende, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato (ELD 9/LXVI-I). Se dictó el acuerdo de enterados, la respuesta será materia de análisis en el proceso de dictaminación de la iniciativa; **4)** La secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se adicionan la fracción XVII al artículo 16, y la fracción IX al artículo 20 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato (ELD 13/LXVI-I). Se dictó el acuerdo de enterados, la respuesta será materia de análisis en el proceso de dictaminación de la iniciativa.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con el informe de la consulta realizada a personas con discapacidad y organizaciones que las representan, respecto de las iniciativas identificadas con los números de expediente: 18/LXV-I, 119/LXV-I, 702/LXV-I, 725/LXV-I y 19/LXVI-I; e informó que, en términos de la convocatoria aprobada, el 19 de febrero de 2025, a las 9:00 horas, se dictaminarán las iniciativas.

En el desahogo del quinto punto del orden del día, respecto de las solicitudes formuladas por Georgina Vargas Vera y Germán Estrada Laredo, la presidencia ordenó integrar la información remitida a los expedientes de las personas que suscriben las solicitudes. Y por unanimidad se acordó reiterar que, con sustento en el párrafo segundo de la base quinta de la CONVOCATORIA PÚBLICA PARA DESIGNAR A LA PERSONA TITULAR DEL ORGANISMO ESTATAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO: la falta de alguno de los documentos requeridos o su presentación fuera del tiempo y forma establecidos será causa suficiente para tener por no presentada la postulación.

En el desahogo del sexto punto del orden del día, por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos para la Conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna: - -

ASUNTO. - - - - -
Conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna. - - - - -

FECHA PARA LA CONMEMORACIÓN. - - - - -
20 de febrero de 2025. - - - - -

ACTIVIDADES A REALIZAR. - - - - -

Primer momento: - - - - -

- 1. Entrega de reconocimientos a maestras y maestros de la lengua materna. - - - - -
- 2. Firma de compromisos para la preservación y uso de la lengua indígena. - - - - -



3. Entrega de acervo documental al archivo de este Congreso. -----
4. Participación, por lo menos, de la danza *Almas Guerreras* de la Congregación Indígena Otomí de San Ildefonso Cieneguilla. -----

DESARROLLO DEL PRIMER MOMENTO.
Recepción y danza.
Presentación de autoridades.
Mensajes de bienvenida a cargo de: <ul style="list-style-type: none">• Presidencia del Congreso del Estado de Guanajuato.• Diputada Plásida Calzada Velázquez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.• Representación del Poder Ejecutivo.• Personas delegadas de los pueblos y comunidades indígenas.
Ritual.
Entrega de reconocimientos a maestras y maestros de la lengua materna.
Firma de compromisos para la preservación y uso de la lengua indígena.
Entrega de acervo documental al archivo de este Congreso.
Fotografía oficial
Mensaje de cierre del diputado Roberto Carlos Terán Ramos.

Segundo momento: -----

1. Exposición y degustación gastronómica. -----
2. Exposición de artesanías. -----
3. Exposición artística de niñas y niños de las comunidades y pueblos indígenas. -----
4. Participación del coro Caminos de Guanajuato. -----

DESARROLLO DEL SEGUNDO MOMENTO.
Recorrido y degustación.
Palabras a cargo de la persona representante de los pueblos y comunidades indígenas.
Coro Caminos de Guanajuato.

Tercer momento. Sesión ordinaria, en la que se considere: -----

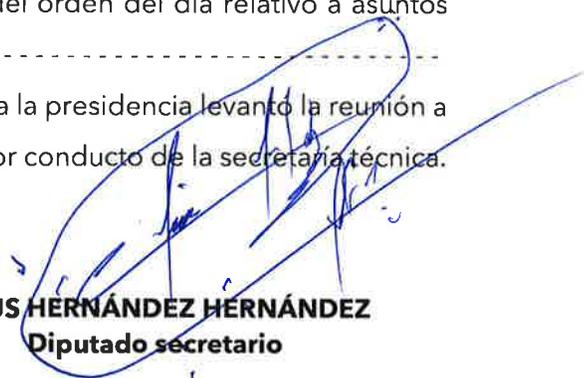
1. Entrega simbólica de reconocimientos a maestras y maestros de la lengua materna. -----
2. Interpretación por primera vez del himno del estado de Guanajuato en lengua Úza y del himno nacional mexicano en lengua Nāhñu. -----

Asimismo, se consideraron varios elementos para la logística del evento, que se contienen en el documento que se remitió por correo electrónico y fue aprobado por unanimidad en esta fecha. -----

No se registraron participaciones en el punto del orden del día relativo a asuntos generales. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levanta la reunión a las 11:35 horas, e indico que se citará para la siguiente por conducto de la secretaria técnica.


PLÁSIDA CALZADA VELÁZQUEZ
Diputada presidenta


JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Diputado secretario